

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501623 (FEYP) 501672 (FPP) 502067 (CUSA)				
Denominación (español)	Prácticum I				
Denominación (inglés)	Practicum I				
Titulaciones	Grado en Educación Primaria				
Centro	Facultad de Educación y Psicología Facultad de Formación del Profesorado Centro Universitario Santa Ana				
Módulo	Prácticum-Trabajo de Grado				
Materia	Prácticum I				
Carácter	Obligatorio	ECTS	24	Semestre	3
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Áreas de conocimiento		Didáctica y Organización Escolar Teoría e Historia de la Educación Sociología Didáctica de la Lengua y Literatura Didáctica de las Ciencias Sociales Psicología Evolutiva y de la Educación PETRA (Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico) Didáctica de las Matemáticas Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de la Expresión Musical Didáctica de la Expresión Plástica Didáctica de la Expresión Corporal Filología Inglesa			
Departamento		Ciencias de la Educación Dirección de Empresas y Sociología Didáctica de las CCSS, Lengua y Literatura Psicología y Antropología Didáctica de las CC Experimentales y de las Matemáticas Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Filología Inglesa Sociología			
Profesor/a coordinador/a		Vicedecanato de Prácticas			

Competencias

Las competencias establecidas en el Verifica para el Prácticum de Educación Primaria son: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT2, CT2.1, CT2.2, CT2.3, CT2.4, CT3, CT3.1, CT3.2, CT3.3, CT3.4, CT3.5, CT3.6, CE61, CE62, CE63, CE64, CE65, CE66, CE67, CE68.

No obstante, según acuerdos adoptados tanto en la Comisión de Calidad del Título de Grado en Educación Primaria y de la Comisión de Coordinación de Prácticas Externas (12-6-2014) en la de la Facultad de Formación del Profesorado y en la Comisión de Calidad del Título de Grado en Educación Primaria y de la Comisión de Coordinación de Prácticas Externas (23-05-2014) en la de la Facultad de Educación, relativos a la aprobación de la Guía de Prácticas Externas se determina que, por criterios de calidad y viabilidad en la evaluación, las competencias más significativas de la asignatura serán las siguientes (sin desestimar la importancia de las restantes):

CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria/infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CE64. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Contenidos

El Prácticum es un conjunto de actividades sistematizadas en las que colaboran Centros Educativos y la Facultad de Educación y Psicología, la Facultad de Formación del Profesorado y el Centro Universitario Santa Ana y cuyo fin es poner al alumnado en contacto con el mundo profesional docente en Educación Primaria. Debe ser considerado como un referente fundamental en la formación inicial del futuro profesorado de Educación Primaria, destacando su dimensión como eje vertebrador del Título, a partir del cual el alumnado puede construir su aprendizaje en el Grado.

El Prácticum I, con 24 ECTS, se desarrolla en el 3º Semestre. Tiene un carácter generalista y se centra en un conocimiento general del funcionamiento del centro educativo, en la observación de la práctica del aula, en la iniciación a la docencia autónoma y guiada por un/a maestro/a tutor/a atendiendo a contenidos generales y en un posterior análisis y reflexión sobre todo ello.

Temario

Denominación del tema 1: Plan de Prácticas. Organización del Prácticum

Contenidos del tema 1: 1.1. El concepto de Prácticas de Enseñanza. -1.2. Sentido curricular. -1.3. Práctica y aprendizaje experiencial. - 1.4. Contribución al desarrollo profesional. - 1.5. Modelo de Prácticas. - 1.6. Funciones de los profesores tutores de la Facultad. - 1.7. Funciones de los profesores tutores de los centros. - 1.8. Funciones del alumnado en Prácticas.

Denominación del tema 2: El centro y el entorno escolar.

Contenidos del tema 2: 2.1. Entorno Escolar del Centro. - 2.2. Estructura del Centro. - 2.3. La clase 2.4. El alumnado. - 2.5. Técnicas de observación: diario de campo...- 2.6. Objetos de observación: estilos y temas, disciplina y motivación, relaciones dentro del aula, atención a la diversidad, programación y organización en el aula. - 2.7. Guía de Observación

Denominación del tema 3: Iniciación a la Docencia

Contenidos del tema 3: 3.1. Condicionantes de la programación. - 3.2. Definición de objetivos. 3.3. Selección de los elementos curriculares a trabajar. - 3.4. Organización de las estrategias de aprendizaje. - 3.5. Elección de criterios y pautas de evaluación. - 3.6. Competencias Clave.

Denominación del tema 4: Proceso de E/A: diseño, desarrollo y evaluación.

Contenidos del tema 4: 4.1. Pautas para la elaboración del documento. - 4.2. Debate-reflexión sobre lo más relevante de los trabajos realizados y propuestas de mejora. - 4.3. Evaluación y conclusiones de la asignatura.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas									
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas					Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	EC	CH	L	O	S	TP	EP
1	61		25				6		30
2	175		90				5		80
3	175		90				5		80
4	185		95				5		85
Evaluación	4						4		
TOTAL	600		300				25		275

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

EC: Estancia en los centros.

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

El contenido de la asignatura tiene un carácter aplicado y está basado en la propia experiencia del alumnado en los centros educativos de prácticas durante un período de 15 semanas. Los 7 seminarios presenciales tienen como función ayudar al alumnado a construir, de modo crítico y reflexivo, el conocimiento vinculado a la actividad docente observada y/o aplicada. Es decir, al alumno/a, además de observación, se le exige implicación, participación e iniciativa no solo en el aula sino en la vida del centro. Para ello se establecen «temas», «tópicos» o «centros de interés», que vertebran la reflexión sobre la práctica profesional, a través de la realización de diversas actividades educativas, que son descritas-orientadas por el profesor/a tutor/a y elaboradas- presentadas por el alumnado en las diferentes sesiones de seminario. Los conceptos teóricos implicados en estos «temas», «tópicos» o «centros de interés», serán referidos a las distintas asignaturas del Grado que las desarrollan y, por consiguiente, no son objeto específico de estudio teórico en esta asignatura.

La tipología de actividades que incluye el Prácticum abarca:

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte del alumnado con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que el alumnado exponga o presente los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

17. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

18. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.
 20. Estancia del alumnado en los centros escolares tutorizado por el profesorado colaborador de Primaria.

a. Las prácticas de enseñanza se desarrollarán en tres momentos o fases
Fase inicial (antes de la incorporación a los Centros Colaboradores). Esta fase se desarrolla en la Facultad y abarca el periodo anterior a la llegada del alumnado a los centros escolares.

Aspectos generales de la teoría de prácticas.

Elementos para realizar una observación activa (con una duración de una semana) es decir: participar en todas las tareas que se realicen en la institución escolar para poder detectar las variables más significativas y poderlas analizar.

El Centro Educativo.

La Clase.

El alumnado.

Análisis y reflexión de las situaciones de aprendizaje y de la problemática surgida de la actuación-acción.

-Fase de desarrollo (durante las Prácticas en los Centros Colaboradores). Se desarrolla en los Centros Escolares y en la Facultad. La duración es de 14 semanas de estancia en los Centros. Las primeras semanas (dos) serán de observación, mientras que en las restantes toman la responsabilidad autónoma de las clases, aunque dirigidas y orientadas por el profesor/a tutor/a.

La realización de estas Prácticas implica fundamentalmente el desarrollo de la actividad profesional del alumnado como futuros/as profesor/as, siendo guiado siempre por un docente experimentado en el contexto global del Centro al que el alumnado habrá de adecuarse, participando, observando y poniendo en funcionamiento sus conocimientos, intuiciones y habilidades. La estancia en el Centro es compaginada con la asistencia, a los Seminarios. Desarrollados en la Facultad.

Fase de evaluación (después de las Prácticas en los Centros Colaboradores). La distribución de los seminarios a lo largo del periodo de prácticas es la siguiente:

Fase inicial: 2 seminarios

Fase de desarrollo: 4 seminarios

Fase de evaluación: 1 seminario

Resultados de aprendizaje

Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
 Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.

Análisis del clima social del centro educativo. Conocimiento del contexto real de la profesión docente.

Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza- aprendizaje en particular.

Capacidad para desarrollar una observación sistemática. Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.

Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.

Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.

Análisis del clima social del centro educativo. Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
 Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza- aprendizaje en particular.
 Capacidad para desarrollar una observación sistemática. Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
 Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas		0%
Evaluación Continua		100%

La Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020) establece en su Capítulo I de Disposiciones Generales, Artículo 1.2 que “los Trabajos Fin de Grado y Máster y las Prácticas Externas quedan fuera del alcance de esta normativa y se registrarán por la suya propia”, publicada en la web de cada centro.

Evaluación continua: portafolios, observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, elaboración de diarios y otros documentos escritos, defensa de los diferentes trabajos, exposición de tareas y actividades, calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc., participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros.

El profesorado tutor de la Facultad evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas en el alumnado, cuya ponderación en la calificación final del alumnado en la asignatura será del 50%.

El 50% restante se obtendrá a partir de la evaluación que los/as maestros/as tutores/as realizarán a sus estudiantes tutorizados.

Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado la evaluación del tutor/a del centro y de la facultad.

Criterios de Evaluación

- Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
- Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.
- Análisis del clima social del centro educativo.
- Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
- Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza aprendizaje en particular.
- Capacidad para desarrollar una observación sistemática. Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
- Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

Las actividades de evaluación se detallan de manera concreta en la Guía de Prácticum.

Bibliografía básica y complementaria

Bibliografía básica

- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Orden de 9 de diciembre de 2022 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Bibliografía complementaria

- Cano, E. (2006). *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Barcelona, Graó.
- Cid Sabucedo, A. (1996). *Prácticum I: prácticas de observación para el título de maestro*. Copytema.
- Coll, C. (2018). La personalización del aprendizaje escolar, una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje. En C. Coll (coordinador), *Personalización del aprendizaje. Dossier Graó 3* (5-11). Graó.
- Coll, C. y Martín, E. (2021). La LOMLOE, una oportunidad para la modernización curricular. *Avances en supervisión educativa*, 35, 1-22.
- Coll, C. y Martín, E. (2021). *Situaciones de aprendizaje. ¿Qué son? ¿Qué criterios debemos seguir para diseñarlas?* SM.
- Coll, C. y Martín, E. (2022). Las competencias específicas de área y materia. *Cuadernos de pedagogía*, 537, 93-97.
- Coll, C., Martín, E., & Marchesi, A. (2023). *Nuevo currículo, nuevos desafíos educativos*. SM.
- Day, C. (2005). *Formar docentes*. Madrid, Narcea.
- Fontán, M. T. (1997). El Practicum en los títulos de maestro. El sistema de alternancia como asociación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30, 177-203.
- Fuentes-Abeledo, E. (1997). *El nuevo Prácticum en las titulaciones de maestro: innovación y actividades formativas*. Innovación Educativa.
- González, M. (1995). *Formación docente: perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional*. Barcelona, P.P.U.
- Imbernón, F. (2005). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Barcelona, Graó.

Marchesi, Á., & Pérez, E. (2022). Apuntes para la evaluación del profesorado. *Cuadernos de pedagogía*, 534.

Ruiz-Martín, H. (2020). ¿Cómo aprendemos? *Una aproximación científica al aprendizaje y a la enseñanza*. Graó.

Saiz-Linares, A., & Susinos-Rada, T. (2018). Los Procesos de Retroalimentación y la Evaluación Formativa en un Practicum Reflexivo de Maestros. *Meta: Avaliacao*, 10(30).

Sarceda-Gorgoso, M. D. C., Ríos-de-Deus, M. P., & Rodicio-García, M. L. (2024). Contribución del Practicum en la formación competencial del profesorado de Educación Infantil y Primaria en España. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, 38(99), 243-260.

Otros recursos y materiales docentes complementarios